

Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración Federal de Aviación

Ciudad de San Diego División de Aeropuertos

**AVISO DE DISPONIBILIDAD
EVALUACIÓN AMBIENTAL
Y
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

ACCIÓN PROPUESTA Y UBICACIÓN

Metropolitan Airpark Project, Aeropuerto Municipal Brown Field (SDM), San Diego, Condado de San Diego, California.

De acuerdo con el Código de Regulaciones de los Estados Unidos, Título 49, §47106(c)(1)(A), se informa que la ciudad de San Diego, California, a través de su División de Aeropuertos, (Patrocinador), propone permitir a una compañía privada implementar el proyecto Metropolitan Airpark (Acción Propuesta) en el Aeropuerto Municipal Brown Field (SDM). La Acción Propuesta incluye la construcción de un edificio de operador de base de servicios aeroportuarios (FBO, por sus siglas en inglés), estacionamiento de aviones, hangares, y un centro de negocios de helicópteros. La Acción Propuesta también incluye la nivelación y preparación del sitio del proyecto, instalación de servicios públicos, construcción de carreteras, y ampliación de carreteras. El objetivo de la Acción Propuesta es acomodar la demanda de instalaciones de aviones corporativos en la parte sur del condado de San Diego. Implementación de la Acción Propuesta resultará en instalaciones nuevas en SDM que serán diseñadas para cumplir con criterios aplicables de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés).

IMPACTOS ANTICIPADOS

La Evaluación Ambiental (EA, por sus siglas en inglés) provee información sobre la Acción Propuesta y analiza los impactos potenciales económicos, sociales, y ambientales de la Acción Propuesta con consideración de sus alternativas (incluyendo el Alternativo de No Acción) y ha sido preparada de acuerdo con los requisitos de la Sección 102(2)(c) del *National Environmental Policy Act de 1969* (NEPA, por sus siglas en inglés) y Sección 509(b)(5) del *Airport and Airway Improvement Act de 1982*, como enmendado. La FAA es la agencia federal principal y asegurara el cumplimiento con NEPA para acciones del desarrollo de aeropuertos. La EA también ha sido preparada de acuerdo con la FAA Orden 1050.1F, *Environmental Impacts: Policies and Procedures*, FAA Orden 5050.4B, *National Environmental Policy Act (NEPA) Implementing Instructions for Airport Actions*, el *Endangered Species Act*, *Clean Water Act*, *Clean Air Act*, *National Historic Preservation Act*, y Orden Ejecutiva 11990, *Protection of Wetlands*. La EA incluye un análisis de alternativas prudentes o factibles; posibles efectos económicos, sociales, y ambientales; y medidas de mitigación, según proceda.

De acuerdo al *Endangered Species Act*, 16 U.S.C. § 1536, la FAA avisa que la FAA ha determinado que la Acción Propuesta es probable que afecte, es probable que afecte negativamente, a las siguientes especies incluidas en la lista federal: el camarón en peligro de extinción - San Diego fairy shrimp (*Branchinecta sandiegonensis*), la planta en peligro de extinción - San Diego button celery (*Eryngium aristulatum* var. *parishii*), y el pájaro con amenaza de extinción - coastal California gnatcatcher (*Polioptila californica californica*). La FAA ha determinado que la Acción Propuesta **no va a afectar** a la mariposa en peligro de extinción - Quino checkerspot butterfly (*Euphydryas editha quino*).

La Acción Propuesta afectará 1.01 acres de agua Waters of the U.S. (Waters) reguladas por Secciones 401 y 404 del Clean Water Act. Esto incluye 0.73 acres de Waters no humedales y 0.28 acres de piscinas vernal.

FAA da aviso de acuerdo con 36 C.F.R. § 800.8(c) que está utilizando el proceso de NEPA para notificar al público de su conclusión que la Acción Propuesta no afectará al Auxiliary Naval Air Station Brown Field Historic District, ni ninguna propiedad en la lista o eligible de estar en la lista del Registro Nacional de Lugares Históricos (National Register of Historic Places, en inglés).

REVISIÓN PÚBLICA

Antes del **14 de septiembre**, una copia de la EA estará disponible en el sitio web de la ciudad: <http://www.sandiego.gov/airports>. Una copia de la presentación de la audiencia pública y la hoja de datos estarán disponibles en el mismo sitio 10 días antes de la audiencia pública. Los que no tienen acceso al internet pueden pedir que se les mande una copia del EA impresa o electrónica. Solicitudes se pueden hacer por teléfono (858) 573-1441 con un mensaje con su nombre, número de teléfono, formato preferido del EA (disco compacto o copia impresa), y su dirección.

AVISO COVID-19

En el 2020, la Organización Mundial de Salud (World Health Organization, en inglés) caracterizó el COVID-19 como una pandemia. Debido a los requerimientos de salud pública y seguridad asociados con el coronavirus, la revisión pública y comentarios sobre la EA se llevarán a cabo de acuerdo con la dirección de salud pública del estado de California y la ciudad de San Diego y están sujetos a cambio. La audiencia pública para la EA será por medio de internet y teléfono como se explica abajo.

Audiencia Pública:

Como resultado de la dirección de salud referente a COVID-19 y bajo la dirección del estado de California y la ciudad de San Diego, la audiencia pública se llevará a cabo virtualmente. Está invitado a asistir una audiencia pública virtual el **miércoles, 14 de octubre, 2020 a las 17:30 – 19:30** Horario del Pacífico para aprender más sobre la Acción Propuesta y la EA, hacer preguntas, y proporcionar comentarios formales. La audiencia pública comenzará con una presentación de parte de los patrocinadores del proyecto. Después de la presentación, tendrá la oportunidad de hacer preguntas y proporcionar comentarios. Respuestas a las preguntas se darán al final de la presentación. Todos los comentarios públicos se grabarán como parte del registro oficial de la audiencia pública y serán hecho parte del archivo público.

Durante la parte de testimonios públicos de la audiencia pública, a cada persona se le permitirá 3 minutos para dar su testimonio. Si tiene comentarios adicionales que le gustaría dar más allá de lo que pudo dar durante su tiempo permitido, por favor entréguelos por escrito. A los comentarios escritos se les da la misma atención que a los comentarios orales presentados durante la audiencia pública.

Podrá participar en la audiencia pública por medio de computadora visitando al enlace <https://PublicInput.com/BrownFieldMAPNEA> y/o por teléfono al **855-925-2801, código 8860**.

Durante la audiencia pública, preguntas y comentarios se podrán entregar por medio de varias formas:

1. Por computadora en la ventana de chat a un lado de la presentación/transmisión en vivo por <https://PublicInput.com/BrownFieldMAPNEA>; o
2. Por teléfono llamando al **855-925-2801, código 8860** o por texto **M326** al **855-925-2801**.

Esta plataforma permanecerá abierta durante el período de comentarios públicos. Comentarios escritos serán aceptados por email a BrownFieldMAPNEPA@PublicInput.com antes o después de la audiencia pública.

Adaptaciones Especiales: Se puede proporcionar ayuda y servicios auxiliares a pedido. Las solicitudes para estos servicios se pueden hacer llamando al (858) 573-1441 al menos 5 días antes de la audiencia pública. Se harán todos los esfuerzos razonables para adaptarse a las necesidades especiales.

Aquellas personas no hablan inglés, o tienen limitaciones para leer, hablar o entender inglés, podrían recibir servicios de interpretación si los solicitan antes de la audiencia pública llamando al (858) 573-1441, al menos 5 días antes de la audiencia pública. Se harán todos los esfuerzos razonables para adaptarse a las necesidades de interpretación.

Comentarios Públicos Escritos:

Antes de incluir su dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, u otra información de identificación personal en su comentario, tenga en cuenta que su comentario completo - incluida su información de identificación personal - puede estar disponible públicamente en cualquier momento. Mientras pueda pedirnos en su comentario que retengamos de la revisión pública su información de identificación personal, no podemos garantizar que podamos hacerlo. Los comentarios recibidos sobre la EA y las respuestas a esos comentarios serán incluidos en la EA Final.

Comentarios escritos serán aceptados por email a BrownFieldMAPNEPA@PublicInput.com antes o después de la audiencia pública. También se aceptarán comentarios escritos por correo a:

Jorge E. Rubio, A.A.E.
Airports Deputy Director
City of San Diego - Airports
3750 John J. Montgomery Drive
San Diego, CA 92123

Los comentarios deben recibirse antes de las 5:00 p.m. Horario del Pacífico el 24 de octubre de 2020. Por favor asegúrese de que haya tiempo suficiente para enviar por correo. Todos los comentarios deben **recibirse antes de la fecha límite**, no simplemente con matasellos de esa fecha.